FORMATO 3

EXPERIENCIA

CMC SS 021 2024

No. de Orden	Experiencia requerida	Entidad contratante	Contrato o resolución		Formas de ejecución		Integrante que aporta experiencia	Fecha de Iniciación [Dia-mes-año]	Fecha de Terminación [Dia-mes-año]	Valor del contrato en SMMLV	Valor total del contrato en SMMLV afectado por el porcentaje de participación	En los procesos estructurados por lotes, el proponente debe señalar si el certificado de experiencia es para un determinado lote o para todos
			No.	Objeto	I,C,UT, OTRA	%						
1	Experiencia requerida	Municipio Yarumal	SA-SE-018-2023 - Semana Juventud	PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS A LA OFICINA DE JUVENTUD DEL MUNICIPIO DE YARUMAL – ANTIOQUIA, PARA LA CONMEMORACIÓN DE LA SEMANA DE LA JUVENTUD 2023, “RAICES DEL FUTURO”, Y LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES PROPIAS DEL CONSEJO MUNICIPAL DE JUVENTUD – CMJ.	I	100%	SERVICIOS EMPRESARIALES NUESTRO NORTE	28-jul-23	31-dic-23	$ 69.998.626,00	60,34	N/A
2	Experiencia requerida	Municipio Yarumal	CMC-SE-068-2023 - Semana de la Cultura.	CONMEMORACIÓN DE LA XXXIII SEMANA DE LA CULTURA YARUMALEÑA: "ANTIOQUIA: SOY YO, ERES TÚ, SOMOS TODOS".	I	100%	SERVICIOS EMPRESARIALES NUESTRO NORTE	22-ago-23	7-sep-23	$ 31.995.523,00	27,58	N/A
3	Experiencia requerida	Municipio Yarumal	CMC-SE-026-2023 - Cumpleaños Yarumal	PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA LA CONMEMORACIÓN DE LOS 236 AÑOS DEL NATALICIO DE YARUMAL - ANTIOQUIA	I	100%	SERVICIOS EMPRESARIALES NUESTRO NORTE	17-mar-23	17-abr-23	$ 14.647.413,00	12,63	N/A

4	Experiencia requerida	Municipio Yarumal	SA-SE-018-2023 - Semana Juventud	PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS A LA OFICINA DE JUVENTUD DEL MUNICIPIO DE YARUMAL – ANTIOQUIA, PARA LA CONMEMORACIÓN DE LA SEMANA DE LA JUVENTUD 2023, “RAICES DEL FUTURO”, Y LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES PROPIAS DEL CONSEJO MUNICIPAL DE JUVENTUD – CMJ.	I	100%	SERVICIOS EMPRESARIALES NUESTRO NORTE	28-jul-23	31-dic-23	$ 69.998.626,00	60,34	N/A
5	Experiencia requerida	Municipio Yarumal	CMC-006-2022-CHORROS BLANCOS	PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA LA CONMEMORACIÓN DE LOS 202 AÑOS DEL COMBATE DE CHORROS BLANCOS SEGÚN LO ESTIPULADO POR EL ACUERDO MUNICIPAL 002 DE 2019	I	100%	SERVICIOS EMPRESARIALES NUESTRO NORTE	8/02/2022	15/02/2022	$ 12.745.912	12,75	N/A

Elisabeth Torres Medina

FIRMA

	FORMATO DE ACTA DE LIQUIDACIÓN	Código	
		Versión	
		Fecha	

ACTA DE LIQUIDACIÓN

Mediante la suscripción de la presente acta el supervisor asume plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida.

Entre los suscritos: LILIANA SOFÍA CELADA MARTÍNEZ identificada con la cédula de ciudadanía No. 32.559.038 expedida en Yarumal (Antioquia), en su calidad de Secretaria de Educación y Cultura del Municipio de Yarumal, según Decreto de Nombramiento No. 038 del 11 de marzo de 2022, facultado para la presente actuación según el Decreto de Delegación No. 080 del 31 de agosto de 2021, obrando en nombre y representación de este Municipio, en uso de las facultades y funciones contenidas en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, la Ley 1474 de 2011, la Ley 1437 de 2011, la Ley 1562 de 2012, el Decreto Legislativo No. 019 de 2012, el Decreto No. 1082 de 2015, específicamente en el Artículo 315 constitucional y demás normas legales que las adicionen, complementen, sustituyan o deroguen; facultado para contratar según Acuerdo Municipal 008 del 28 de mayo de 2020, actuando en nombre y representación del MUNICIPIO DE YARUMAL con NIT. 890 980 096 - 1, quien para los efectos de la presente acta se denomina EL MUNICIPIO o Contratante, por una parte; y por la otra,SERVICIOS EMPRESARIALES NUESTRO NORTE , mayor de edad, identificado con NIT.900494163-6, quien para efectos de la presente acta se denominará EL CONTRATISTA, nos hemos reunido para efectos de liquidar en forma bilateral y de mutuo acuerdo el contrato SA-SE-018-2023 celebrado el día 28/07/2023, con fundamento en el Artículo 60 de la Ley 80 de 1993,

Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 y Decreto No.1082 de 2015, y demás normas que regulan la materia.

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CÓDIGO CONTRATO	FECHA CELEBRACIÓN (DD/MM/AA)	RESERVA		COMPROMISO	
		NÚMERO	FECHA	NÚMERO	FECHA
SA-SE-018-2023	28/07/2023	0953	15/06/2023	1135	28/07/2023

OBJETO DEL CONTRATO

PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS A LA OFICINA DE JUVENTUD DEL MUNICIPIO DE YARUMAL – ANTIOQUIA, PARA LA CONMEMORACIÓN DE LA SEMANA DE LA JUVENTUD 2023, "RAICES DEL FUTURO", Y LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES PROPIAS DEL CONSEJO MUNICIPAL DE JUVENTUD - CMJ

CONTRATISTA	NIT
SERVICIOS EMPRESARIALES NUESTRO NORTE	900494163-6
REPRESENTANTE LEGAL	**C.C.**
ELISABETH TORRES MEDINA	32255600
SUPERVISOR	**CARGO**
LILIANA SOFÍA CELADA MARTÍNEZ	SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

PLAZO DE EJECUCIÓN

	MESES	DÍAS				
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN	5	0	Fecha	28/07/2023	a	31/12/2023
Acta de suspensión	N/A		Fecha Celebración	N/A		
Acta de reinicio	N/A		Fecha Celebración	N/A		
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN	MESES	DÍAS	Periodo	N/A		N/A
	N/A	N/A				
Prórroga 1	MESES	DÍAS	Fecha	N/A	a	N/A
	N/A	N/A				
PLAZO FINAL DE EJECUCIÓN	MESES	DÍAS	Fecha	28/07/2023	a	31/12/2023
	5	0				

VALOR DEL CONTRATO					
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$				69,998,626
Otrosi 001	RESERVA		COMPROMISO		FECHA DE CELEBRACIÓN
	NÚMERO	FECHA	NÚMERO	FECHA	N/A
	N/A	N/A	N/A	N/A	
	VALOR ADICIONADO		$		-
VALOR FINAL DEL CONTRATO	$				69,998,626

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO		
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$	69,998,626
VALOR ADICIONES	$	-
VALOR TOTAL FINAL DEL CONTRATO	$	69,998,626
VALOR TOTAL PAGADO		56,487.068,75
VALOR FACTURADO SIN PAGAR		13.511.557
VALOR NO EJECUTADO		0,25
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA		100%
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO		0,25
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA		13.511.557

CONSIDERANDO

1 De conformidad con los objetivos y las obligaciones establecidas para el contratista, se estima que el cumplimiento se efectuò de acuerdo con las especificaciones estipuladas en el contrato SA-SE-018-2023 .

2 Que se recibieron los respectivos informes y/o entregables y/o documentos y/o actividades requeridos en el contrato SA-SE-018-2023.

3 Que de acuerdo con la duración del contrato, a la fecha, ya se cumplió con el plazo de ejecuciòn estipulado en el contrato SA-SE-018-2023, logrando los objetivos propuestos y el alcance deseado.

4 Que no se dieron situaciones que dieran lugar a materializaciòn de riesgos.

5 Que para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el supervisor del contrato verificó el pago, por parte del contratista, de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos laborales y pensiones, segùn el indice base de cotizaciòn.

6 Que durante la ejecución del contrato SA-SE-018-2023 no se causaron procesos sancionatorios, reclamaciones, derecho de contradicciòn, imposiciòn de multas, ni se hizo efectiva la cláusula penal.

7 Que en la ejecución de actividades del contrato SA-SE-018-2023 el contratista cumplió en un 100% y en la ejecuciòn financiera se logrò un porcentaje del 100%."

ACUERDAN

1 Declarar que se encuentran recibidos a satisfacciòn por parte del supervisor los trabajos y/o bienes y/o servicios objeto del contrato SA-SE-018-2023, asi como los pagos generados por los mismos.

2 Declarar que las partes quedan totalmente a paz y salvo, por todo concepto que haya generado el contrato SA-SE-018-2023 y, por tanto, el contratista renuncia a instaurar cualquier demanda en contra del municipio de Yarumal.

3 Por lo anterior, las partes dan por liquidado el contrato SA-SE-018-2023 .

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta en Yarumal el dia 05/12/2023

LILIANA SOFÍA CELADA MARTÍNEZ
Ordenador del gasto Delegado

ELISABETH TORRES MEDINA
Contratista

LILIANA SOFÍA CELADA MARTÍNEZ
Secretaria de Educación y Cultura
Supervisora

Firma Geyer Restrepo	**Firma:**	**Firma:**
Proyectó: Geyer Aline Restrepo Múnera	Revisó: Liliana Sofia Celada Martínez	Aprobó: Liliana Sofia Celada Martínez
Cargo: Contratista - Apoyo Educación	Cargo: Secretaria de Educación y Cultura	Cargo: Secretaria de Educación y Cultura
Quienes firman manifiestan haber constatado la legalidad del documento y la fidelidad de la información que en él se plasma y, consecuente con ello, dan traslado para firma del documento por parte de las partes involucradas.		

	FORMATO DE ACTA DE LIQUIDACIÓN	Código	
		Versión	
		Fecha	

ACTA DE LIQUIDACIÓN

Mediante la suscripción de la presente acta el supervisor asume plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida.

Entre los suscritos: LILIANA SOFÍA CELADA MARTÍNEZ identificada con la cédula de ciudadanía No. 32.559.038 expedida en Yarumal (Antioquia), en su calidad de Secretaria de Educación y Cultura del Municipio de Yarumal, según Decreto de Nombramiento No. 038 del 11 de marzo de 2022, facultado para la presente actuación según el Decreto de Delegación No. 080 del 31 de agosto de 2021, obrando en nombre y representación de este Municipio, en uso de las facultades y funciones contenidas en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, la Ley 1474 de 2011, la Ley 1437 de 2011, la Ley 1562 de 2012, el Decreto Legislativo No. 019 de 2012, el Decreto No. 1082 de 2015, especificamente en el Artículo 315 constitucional y demás normas legales que las adicionen, complementen, sustituyan o deroguen; facultado para contratar según Acuerdo Municipal 008 del 28 de mayo de 2020, actuando en nombre y representación del MUNICIPIO DE YARUMAL con NIT. 890 980 096 - 1, quien para los efectos de la presente acta se denomina EL MUNICIPIO o Contratante, por una parte; y por la otra,SERVICIOS EMPRESARIALES NUESTRO NORTE , mayor de edad, identificado con NIT.900494163-6, quien para efectos de la presente acta se denominará EL CONTRATISTA, nos hemos reunido para efectos de liquidar en forma bilateral y de mutuo acuerdo el contrato CMC-SE-068-2023 celebrado el día 22/08/2023, con fundamento en el Artículo 60 de la Ley 80 de 1993,

Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 y Decreto No.1082 de 2015, y demás normas que regulan la materia.

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CÓDIGO CONTRATO	FECHA EJECUCIÓN (DD/MM/AA)	RESERVA		COMPROMISO	
		NÚMERO	FECHA	NÚMERO	FECHA
CMC-SE-068-2023	28/08/2023	1058	21/07/2023	1237	22/08/2023

OBJETO DEL CONTRATO

CONMEMORACIÓN DE LA XXXIII SEMANA DE LA CULTURA YARUMALEÑA: "ANTIOQUIA: SOY YO, ERES TÚ, SOMOS TODOS"

CONTRATISTA	NIT
SERVICIOS EMPRESARIALES NUESTRO NORTE	900494163-6
REPRESENTANTE LEGAL	**C.C**
ELISABETH TORRES MEDINA	32255600
SUPERVISOR	**CARGO**
LILIANA SOFÍA CELADA MARTÍNEZ	SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

PLAZO DE EJECUCIÓN

	MESES	DÍAS				
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN	1	5	FECHAS	22/08/2023	a	7/09/2023
Prórroga	N/A		Prórroga en días	N/A		
Adición	N/A		Fecha Celebración	N/A		
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN	MESES	DÍAS	Suspensión	N/A		N/A
Reinicio	N/A	N/A	Fechas	N/A	a	N/A
PLAZO FINAL DE EJECUCIÓN	MESES	DÍAS	Fechas	22/082023	a	7/09/2023
	1	5				

VALOR DEL CONTRATO					
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$				31.995.523
RUBRO 001	RESERVA		COMPROMISO		FECHA DE CELEBRACION
	NUMERO	FECHA	NUMERO	FECHA	N/A
	N/A	N/A	N/A	N/A	
	VALOR ADICIONADO	$			-
VALOR FINAL DEL CONTRATO	$				31.995.523

BALANCE FINANCIERA DEL CONTRATO	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 31.995.523
VALOR ADICIONES	$ -
VALOR TOTAL FINAL DEL CONTRATO	$ 31.995.523
VALOR TOTAL PAGADO	
VALOR FACTURADO A LA FECHA	31,995.522.86
VALOR NO EJECUTADO	0.14
PORCENTAJE DE EJECUCION FINANCIERA	99.99%
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO	0.14
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	31,995.522.86

CONSIDERANDO

1 De conformidad con los objetivos y las obligaciones establecidas para el contratista, se estima que el cumplimiento se efectuò de acuerdo con las especificaciones estipuladas en el contrato CMC-SE-068-2023 .

2 Que se recibieron los respectivos informes y/o entregables y/o documentos y/o actividades requeridos en el contrato CMC-SE-068-2023.

3 Que de acuerdo con la duración del contrato, a la fecha, ya se cumplió con el plazo de ejecuciòn estipulado en el contrato CMC-SE-068-2023, logrando los objetivos propuestos y el alcance deseado.

4 Que no se dieron situaciones que dieran lugar a materializaciòn de riesgos.

5 Que para dar cumplimiento a lo establecido en el artìculo 50 de la Ley 789 de 2002, el supervisor del contrato verificó el pago, por parte del contratista, de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos laborales y pensiones, segùn el indice base de cotizaciòn.

6 Que durante la ejecución del contrato CMC-SE-068-2023 no se causaron procesos sancionatorios, reclamaciones, derecho de contradicciòn, imposiciòn de multas, ni se hizo efectiva la cláusula penal.

7 Que en la ejecución de actividades del contrato CMC-SE-068-2023 el contratista cumpliò en un 100% y en la ejecuciòn financiera se logrò un porcentaje del 99.99%.

ACUERDAN

1 Declarar que se encuentran recibidos a satisfacciòn por parte del supervisor los trabajos y/o bienes y/o servicios objeto del contrato CMC-SE-068-2023, asì como los pagos generados por los mismos.

2 Declarar que las partes quedan totalmente a paz y salvo, por todo concepto que haya generado el contrato CMC-SE-068-2023 y, por tanto, el contratista renuncia a instaurar cualquier demanda en contra del municipio de Yarumal.

3 Por lo anterior, las partes dan por liquidado el contrato CMC-SE-068-2023 .

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta en Yarumal el día 18/09/2023

LILIANA SOFÍA CELADA MARTÍNEZ
Ordenador del gasto Delegado

ELISABETH TORRES MEDINA
Contratista

LILIANA SOFÍA CELADA MARTÍNEZ
Secretaria de Educación y Cultura
Supervisora

Firma	**Firma:**	**Firma:**
Geyer Restrepo		
Proyectó: Geyer Aline Restrepo Múnera	Revisó: Liliana Sofía Celada Martínez	Aprobó: Liliana Sofía Celada Martínez
Cargo: Contratista - Apoyo Educación	Cargo: Secretaria de Educación y Cultura	Cargo: Secretaria de Educación y Cultura

Quienes firman manifiestan haber constatado la legalidad del documento y la fidelidad de la información que en él se plasma y, consecuente con ello, dan traslado para firma del documento por parte de las partes involucradas.

	FORMATO DE ACTA DE LIQUIDACIÓN	Código	
		Versión	
		Fecha	

ACTA DE LIQUIDACION

Mediante la suscripción de la presente acta el supervisor asume plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida.

Entre los suscritos: LILIANA SOFÍA CELADA MARTÍNEZ identificada con la cédula de ciudadanía No. 32.559.038 expedida en Yarumal (Antioquia), en su calidad de Secretaria de Educación y Cultura del Municipio de Yarumal, según Decreto de Nombramiento No. 038 del 11 de marzo de 2022, facultado para la presente actuación según el Decreto de Delegación No. 080 del 31 de agosto de 2021, obrando en nombre y representación de este Municipio, en uso de las facultades y funciones contenidas en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, la Ley 1474 de 2011, la Ley 1437 de 2011, la Ley 1562 de 2012, el Decreto Legislativo No. 019 de 2012, el Decreto No. 1082 de 2015, específicamente en el Artículo 315 constitucional y demás normas legales que las adicionen, complementen, sustituyan o deroguen; facultado para contratar según Acuerdo Municipal 008 del 28 de mayo de 2020, actuando en nombre y representación del MUNICIPIO DE YARUMAL con NIT. 890 980 096 - 1, quien para los efectos de la presente acta se denomina EL MUNICIPIO o Contratante, por una parte; y por la otra,SERVICIOS EMPRESARIALES NUESTRO NORTE, mayor de edad, identificado con NIT.90049463-6, quien para efectos de la presente acta se denominará EL CONTRATISTA, nos hemos reunido para efectos de liquidar en forma bilateral y de mutuo acuerdo el contrato CMC-SE-026-2023 celebrado el día 17/03/2023, con fundamento en el Artículo 60 de la Ley 80 de 1993,
Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 y Decreto No.1082 de 2015, y demás normas que regulan la materia.

INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO

CÓDIGO CONTRATO	FECHA CELEBRACION (DD/MM/AA)	RESERVA		COMPROMISO	
		NUMERO	FECHA	NUMERO	FECHA
CMC-SE-026-2023	17/03/2023	0387	6/03/2023	428	17/03/2023

OBJETO DEL CONTRATO

PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA
LA CONMEMORACIÓN DE LOS 236 AÑOS DEL
NATALICIO DE YARUMAL - ANTIOQUIA

CONTRATISTA	NIT
SERVICIOS EMPRESARIALES NUESTRO NORTE	900 494 163 - 6
REPRESENTANTE LEGAL	**C.C.**
ELISABETH TORRES MEDINA	32255600
SUPERVISOR	**CARGO**
LILIANA SOFÍA CELADA MARTÍNEZ	SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

PLAZO DE EJECUCION

	MESES	DIAS				
PLAZO INICIAL DE EJECUCION	1	0	Fecha	17/03/2023	a	17/04/2023
Acta de suspension	N/A		Fecha Celebración	N/A		
Acta de reinicio	N/A		Fecha Celebración	N/A		
NUEVA FECHA DE TERMINACION	MESES	DIAS	Periodo	N/A		N/A
	N/A	N/A				
Prórroga 1	MESES	DIAS	Fecha	N/A	a	N/A
	N/A	N/A				
PLAZO FINAL DE EJECUCION	MESES	DIAS	Fecha	17/03/2023	a	17/04/2023
	1	0				

VALOR DEL CONTRATO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$				14.647.413
Otros.001	RESERVA		COMPROMISO		FECHA DE CELEBRACIÓN
	NÚMERO	FECHA	NÚMERO	FECHA	N/A
	N/A	N/A	N/A	N/A	
	VALOR ADICIONADO		$		-
VALOR FINAL DEL CONTRATO	$				14.647.413

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 14.647.413
VALOR ADICIONES	
VALOR TOTAL FINAL DEL CONTRATO	$ 14.647.413
VALOR TOTAL PAGADO	
VALOR FACTURADO SIN PAGAR	14.647,412.50
VALOR NO EJECUTADO	0.50
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA	99.99%
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO	0.50
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	14.647,412.50

CONSIDERANDO

1 De conformidad con los objetivos y las obligaciones establecidas para el contratista, se estima que el cumplimiento se efectuó de acuerdo con las especificaciones estipuladas en el contrato CMC-SE-026-2023 .

2 Que se recibieron los respectivos informes y/o entregables y/o documentos y/o actividades requeridos en el contrato CMC-SE-026-2023.

3 Que de acuerdo con la duración del contrato, a la fecha, ya se cumplió con el plazo de ejecución estipulado en el contrato CMC-SE-026-2023, logrando los objetivos propuestos y el alcance deseado.

4 Que no se dieron situaciones que dieran lugar a materialización de riesgos.

5 Que para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el supervisor del contrato verificó el pago, por parte del contratista, de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos laborales y pensiones, según el índice base de cotización.

6 Que durante la ejecución del contrato CMC-SE-026-2023 no se causaron procesos sancionatorios, reclamaciones, derecho de contradicción, imposición de multas, ni se hizo efectiva la cláusula penal.

7 Que en la ejecución de actividades del contrato CMC-SE-026-2023 el contratista cumplió en un 100% y en la ejecución financiera se logró un porcentaje del 99.99%.

ACUERDAN

1 Declarar que se encuentran recibidos a satisfacción por parte del supervisor los trabajos y/o bienes y/o servicios objeto del contrato CMC-SE-026-2023, así como los pagos generados por los mismos.

2 Declarar que las partes quedan totalmente a paz y salvo, por todo concepto que haya generado el contrato CMC-SE-026-2023 y, por tanto, el contratista renuncia a instaurar cualquier demanda en contra del municipio de Yarumal.

1 Declarar recibido a satisfacción por parte de la interventoría y la supervisión los trabajos y/o bienes y/o servicios objeto del contrato CMC-SE-026-2023

2 Iniciar los trámites respectivos para la liquidación del contrato CMC-SE-026-2023

3 Por lo anterior, las partes dan por terminado el contrato CMC-SE-026-2023.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta por quienes participaron de ella,

LILIANA SOFÍA CELADA MARTÍNEZ
Ordenador del Gasto

ELISABETH TORRES MEDINA
Representante Legal
SERVICIOS EMPRESARIALES NUESTRO NORTE
Contratista

LILIANA SOFÍA CELADA MARTÍNEZ
Supervisor

Firma	Firma:	Firma:
Geyer Aline Restrepo M		
Proyectó: Geyer Aline Restrepo Múnera	Revisó: Liliana Sofía Celada Martínez	Aprobó : Liliana Sofía Celada Martínez
Cargo: Contratista- Apoyo Educación	Cargo: Secretaria de Educacación y Cultura	Cargo: Secretaria de Educación y Cultura

Quienes firman manifiestan haber constatado la legalidad del documento y la fidelidad de la información que en él se plasma y, consecuente con ello, dan traslado para firma del documento por parte de las partes involucradas.

	FORMATO DE ACTA DE TERMINACIÒN	Código	
		Versión	Prueba
		Fecha	06/09/2021

GRADO DE RESPONSABILIDAD
Mediante la suscripción de la presente acta el supervisor asume plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida.

ACTA No.	1	FECHA ELABORACIÒN (DD/MM/AA)	15/02/2022

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CÓDIGO CONTRATO	FECHA CELEBRACIÓN (DD/MM/AA)	RESERVA		COMPROMISO	
		NÚMERO	FECHA	NÚMERO	FECHA
CMC-SE-006-2022	07/02/2022	214	19/01/2022	212	08/02/2022

OBJETO DEL CONTRATO
PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA LA CONMEMORACIÓN DE LOS 202 AÑOS DEL COMBATE DE CHORROS BLANCOS SEGÚN LO ESTIPULADO POR EL ACUERDO MUNICIPAL 002 DE 2019

ORDENADOR DEL GASTO	C.C.
CARLOS MAURICIO RESTREPO GIL	15272519
CONTRATISTA	**NIT**
SERVICIOS EMPRESARIALES NUESTRO NORTE	900 494 163 - 6
REPRESENTANTE LEGAL	**C.C.**
ELISABETH TORRES MEDINA	32 255 600
INTERVENTORÌA	**NIT**
REPRESENTANTE LEGAL INTERVENTORÌA	**C.C.**
SUPERVISOR	**CARGO**
CARLOS MAURICIO RESTREPO GIL	SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA (E)

PLAZO DE EJECUCIÓN

	MESES	DÍAS				
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÒN	0	8	Fecha	08/02/2022	a	15/02/2022
Acta de suspensión	N/A		Fecha Celebración	N/A		
Acta de reinicio	N/A		Fecha Celebración	N/A		
NUEVA FECHA DE TERMINACIÒN	MESES	DÍAS	Periodo	N/A	a	N/A
	N/A	N/A				
Prórroga 1	MESES	DÍAS	Fecha	N/A	a	N/A
	N/A	N/A				
PLAZO FINAL DE EJECUCIÒN	MESES	DÍAS	Fecha	08/02/2022	a	15/02/2022
	0	8				

VALOR DEL CONTRATO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$				12,745,912
Otrosí 001	RESERVA		COMPROMISO		FECHA DE CELEBRACIÓN
	NÚMERO	FECHA	NÚMERO	FECHA	N/A
	N/A	N/A	N/A	N/A	
	VALOR ADICIONADO	$			-
VALOR FINAL DEL CONTRATO	$				12,745,912

GARANTÌAS

PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO

NOMBRE ASEGURADORA	

POLIZA No		FECHA DE EXPEDICIÒN			
AMPARO, VALORES Y VIGENCIA	AMPAROS	%	VALORES ASEGURADOS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA
	CUMPLIMIENTO				
	PRESTACIONES SOCIALES				
	CALIDAD DEL SERVICIO				
CUENTA CON ACTA DE APROBACIÒN			FECHA DE APROBACIÒN		
NOMBRE DE LA PERSONA RESPONSABLE DE LA APROBACIÒN					

PÒLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL					
NOMBRE ASEGURADORA					
POLIZA No		FECHA DE EXPEDICIÒN			
AMPARO, VALORES Y VIGENCIA	AMPAROS	%	VALORES ASEGURADOS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA
	CUMPLIMIENTO				
	PRESTACIONES SOCIALES				
	CALIDAD DEL SERVICIO				
CUENTA CON ACTA DE APROBACIÒN			FECHA DE APROBACIÒN		
NOMBRE DE LA PERSONA RESPONSABLE DE LA APROBACIÒN					

RELACIÒN PAGOS REALIZADOS			
PERIODO PENDIENTE DE CANCELAR	08/02/2022	a	15/02/2022
VALOR PENDIENTE POR CANCELAR			**$12,745,911.50**
RELACIÒN DE ACTAS PAGADAS	ACTA DE PAGO #	FECHA DE ACTA	VALOR FACTURADO
	Acta 1		
	Acta 2		
	TOTAL ACTAS		$ -
SALDO EN CAJA			**$0.50**

Entre los suscritos: CARLOS MAURICIO RESTREPO GIL identificado con la cédula de ciudadanía No.15.272.519 expedida en Yarumal, Antioquia en su calidad de ordenador del gasto del Municipio de Yarumal, segùn decreto 080 del 31/08/2021, obrando en nombre y representación de este municipio, en uso de las facultades y funciones contenidas en la Ley 80 de 1993, la ley 1150 de 2007, la ley 1474 de 2011, la ley 1437 de 2011, la ley 1562 de 2012, el Decreto legislativo 019 de 2012, el Decreto 1082 de 2015, específicamente en el artículo 315 constitucional y demás normas legales que las adicionen, complementen, sustituyan o deroguen; facultado para contratar según acuerdo municipal 008 del 28 de mayo de 2020, actuando en nombre y representación de EL MUNICIPIO DE YARUMAL con NIT 890 980 096 - 1, quien para los efectos de la presente acta se denomina EL MUNICIPIO o Contratante, por una parte; por otra, SERVICIOS EMPRESARIALES NUESTRO NORTE, identificada con NIT. 900 494 163 - 6, quien para efectos de la presente acta se denominará EL CONTRATISTA, nos hemos reunido para efectos de suscribir ACTA DE TERMINACIÒN Y RECIBO A SATISFACCIÓN del contrato CMC-SE-006-2022 celebrado el dìa 07/02/2022, con fundamento en el artículo 60 de la ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015, y demàs normas que regulan la materia.

CONSIDERANDO:

1 Que el contrato CMC-SE-006-2022 , celebrado el día 07/02/2022 y cuyo objeto consiste en: PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA LA CONMEMORACIÓN DE LOS 202 AÑOS DEL COMBATE DE CHORROS BLANCOS SEGÚN LO ESTIPULADO POR EL ACUERDO MUNICIPAL 002 DE 2019, se cumplió a totalidad.

2 Que el contratista culminó a satisfacción el cumplimiento de las actividades encomendadas a través del contrato CMC-SE-006-2022 celebrado el día 07/02/2022

3 Que de acuerdo con la duraciòn del contrato, a la fecha, ya se cumpliò con el plazo de ejecuciòn estipulado en el contrato CMC-SE-006-2022, logrando los objetivos propuestos y el alcance deseado.

4 Que en la ejecución de actividades del contrato CMC-SE-006-2022 el contratista cumpliò en un 100%, en la ejecuciòn en tiempo cumplió en un 100% y en la ejecuciòn financiera se logrò un porcentaje del 99.99%.

ACUERDAN

1 Declarar recibido a satisfacciòn por parte de la interventoría y la supervisión los trabajos y/o bienes y/o servicios objeto del contrato CMC-SE-006-2022

2 Iniciar los trámites respectivos para la liquidación del contrato CMC-SE-006-2022

3 Por lo anterior, las partes dan por terminado el contrato CMC-SE-006-2022

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que participaron de ella,

CARLOS MAURICIO RESTREPO GIL
Ordenador del Gasto

Elisabeth Torres Medina
ELISABETH TORRES MEDINA
Representante Legal
SERVICIOS EMPRESARIALES NUESTRO NORTE
Contratista

CARLOS MAURICIO RESTREPO GIL
Supervisor

Firma:	**Firma:**	**Firma:**
Proyectó: Lainer Pierina Flórez Eusse	Revisó: Carlos Mauricio Restrepo Gil	Aprobó.: Carlos Mauricio Restrepo Gil
Cargo: Contratista -Apoyo Educación	Cargo: Secretaria de Educación y Cultura (E)	Cargo: Secretaria de Educación y Cultura (E)

Quienes firman manifiestan haber constatado la legalidad del documento y la fidelidad de la información que en el se plasma y, consecuente con ello, dan traslado para firma del documento por parte de las partes involucradas.

	FORMATO DE ACTA DE LIQUIDACIÓN	Código	
		Versión	
		Fecha	

ACTA DE LIQUIDACIÓN

Mediante la suscripción de la presente acta el supervisor asume plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida.

Entre los suscritos: LILIANA SOFIA CELADA MARTÍNEZ identificada con la cédula de ciudadanía No 32.559.038 expedida en Yarumal, Antioquia en su calidad de Secretaria de Educación y Cultura del Municipio de Yarumal, según Decreto de nombramiento N° 038 del 11 de marzo de 2022, facultado para la presente actuación según el Decreto de Delegación No.080 del 31 de agosto de 2021, obrando en nombre y representación de este municipio, en uso de las facultades y funciones contenidas en la ley 80 de 1993, la ley 1150 de 2007, la ley 1474 de 2011, la ley 1437 de 2011, la ley 1562 de 2012, el Decreto legislativo 019 de 2012, el Decreto 1082 de 2015, específicamente en el artículo 315 constitucional y demás normas legales que las adicionen, complementen, sustituyan o deroguen; facultado para contratar según acuerdo municipal 008 del 28 de mayo de 2020, actuando en nombre y representación de el
MUNICIPIO DE YARUMAL con NIT 890 980 096 - 1, quien para los efectos de la presente acta se denomina EL MUNICIPIO o Contratante, por una parte; y por la otra, SERVICIOS EMPRESARIALES NUESTRO NORTE, mayor de edad, identificado con NIT 900494163-6, quien para efectos de la presente acta se denominará EL CONTRATISTA, nos hemos reunido para efectos de liquidar
en forma bilateral y de mutuo acuerdo el contrato CMC-SE-006-2022 celebrado el dìa 07/02/2022, con fundamento en el artículo 60 de la ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015, y demàs normas que regulan la materia."

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CODIGO CONTRATO	FECHA CELEBRACIÓN (DD/MM/AA)	RESERVA		COMPROMISO	
		NÚMERO	FECHA	NÚMERO	FECHA
CMC-SE-006-2022	07/02/2022	214	19/01/2022	212	08/02/2022

OBJETO DEL CONTRATO

PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA LA CONMEMORACIÓN DE LOS 202 AÑOS DEL COMBATE DE CHORROS BLANCOS SEGÚN LO ESTIPULADO POR EL ACUERDO MUNICIPAL 002 DE 2019

CONTRATISTA	NIT
SERVICIOS EMPRESARIALES NUESTRO NORTE	900494163-6
REPRESENTANTE LEGAL	**NIT**
ELISABETH TORRES MEDINA	32255600
SUPERVISOR	**CARGO**
LILIANA SOFIA CELADA MARTÍNEZ	SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

PLAZO DE EJECUCIÓN

	MESES	DÍAS				
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN	0	8	Fecha	08/02/2022	a	15/02/2022
Acta de suspension	N/A		Fecha Celebración	N/A		
Acta de reinicio	N/A		Fecha Celebración	N/A		
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN	MESES	DÍAS	Periodo	N/A		N/A
	N/A	N/A				
Prórroga 1	MESES	DÍAS	Fecha	N/A		N/A
	N/A	N/A				
PLAZO FINAL DE EJECUCIÓN	MESES	DÍAS	Fecha	08/02/2022	a	15/02/2022
	0	8				

VALOR DEL CONTRATO					
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$				12,745,912
Otrosi 001	RESERVA		COMPROMISO		FECHA DE CELEBRACIÓN
	NÚMERO	FECHA	NÚMERO	FECHA	N/A
	N/A	N/A	N/A	N/A	
	VALOR ADICIONADO				
VALOR FINAL DEL CONTRATO	$				12,745,912

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$12,745,912.00
VALOR ADICIONES	$ -
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$12,745,912.00
VALOR TOTAL PAGADO	
VALOR FACTURADO SIN PAGAR	$12,745,911.50
VALOR NO EJECUTADO	**0.50**
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA	**99.99%**
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO	**0.50**
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	**$12,745,911.50**

CONSIDERANDO

1 De conformidad con los objetivos y las obligaciones establecidas para el contratista, se estima que el cumplimiento se efectuò de acuerdo con las especificaciones estipuladas en el contrato CMC-SE-006-2022 .

2 Que se recibieron los respectivos informes y/o entregables y/o documentos y/o actividades requeridos en el contrato CMC-SE-006-2022.

3 Que de acuerdo con la duraciòn del contrato, a la fecha, ya se cumpliò con el plazo de ejecuciòn estipulado en el contrato CMC-SE-006-2022, logrando los objetivos propuestos y el alcance deseado.

4 Que no se dieron situaciones que dieran lugar a materializaciòn de riesgos.

5 Que para dar cumplimiento a lo establecido en el articulo 50 de la Ley 789 de 2002, el supervisor del contrato verificó el pago, por parte del contratista, de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes parafiscales (cuando aplique), segùn el ìndice base de cotizaciòn.

6 Que durante la ejecución del contrato CMC-SE-006-2022 no se causaron procesos sancionatorios, reclamaciones, derecho de contradicciòn, imposiciòn de multas, ni se hizo efectiva la cláusula penal.

7 Que en la ejecución de actividades del contrato CMC-SE-006-2022 el contratista cumpliò en un 100% y en la ejecuciòn financiera se logrò un porcentaje del 99.99%.

ACUERDAN

1 Declarar que se encuentran recibidos a satisfacciòn por parte del supervisor los trabajos y/o bienes y/o servicios objeto del contrato CMC-SE-006-2022, asì como los pagos generados por los mismos.

2 Declarar que las partes quedan totalmente a paz y salvo, una vez se cancele los dineros antes indicados como Saldo a favor del contratista, por todo concepto que haya generado el contrato CMC-SE-006-2022 y, por tanto, el contratista renuncia a instaurar cualquier demanda en contra del municipio de Yarumal.

3 Por lo anterior, las partes dan por liquidado el contrato CMC-SE-006-2022 .

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta en Yarumal el día 25/03/2022.

LILIANA SOFIA CELADA MARTÍNEZ
Ordenador del gasto delegado

ELISABETH TORRES MEDINA
Representante Legal
SERVICIOS EMPRESARIALES NUESTRO NORTE
Contratista

LILIANA SOFIA CELADA MARTÍNEZ
Secretaria De Educación Y Cultura
Supervisor

Firma:	**Firma:**	**Firma:**
Proyectó: Lainer Pierina Flórez Eusse	Revisó: Liliana Sofia Celada Martínez	Revisó: Liliana Sofia Celada Martínez
Cargo: Contratista - Apoyo Educación	Cargo: Secretaria de Educación y Cultura	Cargo: Secretaria de Educación y Cultura
Quienes firman manifiestan haber constatado la legalidad del documento y la fidelidad de la información que en el se plasma y, consecuente con ello, dan traslado para firma del documento por parte de las partes involucradas.		